

Núm. 106 /150314
México, D. F., a 15 de marzo de 2014.

EL DERECHO A LA INFORMACIÓN FORTALECE LA CONCIENCIA SOCIAL: ANGÉLICA LUNA PARRA

- **Dictó la titular del Instituto de Desarrollo Social (Indesol) una conferencia magistral en la UNAM sobre política y sociedad civil**
- **Anunció la firma de un convenio de colaboración con la Escuela Nacional de Trabajo Social de la máxima casa de estudios**

El derecho a la información es una conquista que fortalece la conciencia social y ciudadana para que México cuente con una sociedad protagónica, afirmó María Angélica Luna Parra, titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), al dictar una conferencia magistral en el *Congreso Política Social y Sociedad Civil: Retos para Alcanzar la Equidad y la Justicia Social*.

En el evento, organizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Luna Parra definió a la sociedad protagónica como aquella que se encuentra en acción permanente, propone cambios, soluciones y está abierta al diálogo, por lo que la ciudadanía tiene el poder de transformar.

Cuando una parte de la sociedad no puede dialogar con otra, explicó, el gobierno funge como entidad articuladora para auxiliar en la generación de normas comunes que no sean discriminatorias o excluyentes.

Asimismo, celebró que se coloquen temas relevantes en la agenda pública, como la violencia de género y la inclusión de personas con discapacidad, pues demuestra que una sociedad creativa puede encontrar muchas formas de expresión para generar cambios.

Aseveró también que los asuntos públicos inciden frecuentemente en los aspectos cotidianos de la vida, y como tal, la ciudadanía debe involucrarse en ellos.

Finalmente, la funcionaria federal anunció que el Indesol firmará próximamente un convenio con la Escuela Nacional de Trabajo Social para buscar nuevas formas de medición del impacto social, esenciales para que el Instituto evalúe óptimamente la incidencia cualitativa que tienen las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en las comunidades que atienden.

Leticia Cano Soriano, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, agradeció a la sectorizada de la Sedesol por confiar en la UNAM para celebrar el convenio y refrendó el apoyo de la Escuela y de la

Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social para alcanzar el objetivo propuesto.

ooOoo